

DATOURGAL CÍA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de situación financiera
- Estado del resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores socios de la empresa **DATOURGAL CÍA. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **DATOURGAL CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 no fueron examinados, como consecuencia de esto no expresamos ninguna opinión sobre los mismos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **DATOURGAL CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, así como su resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS aceptadas en Ecuador.

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS aceptados en Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Reglamento sobre auditoría externa emitido según resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS-INC-DNCDN-2017-011 y publicado en el registro oficial 879 de fecha 11 de noviembre de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **DATOURGAL CÍA. LTDA.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
13 de junio de 2020

Audit System

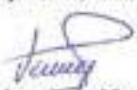
AUDIT SYSTEM AUDITORES
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 904

Dr. Hugo Bonilla S.
Socio de Auditoría

DATOURGAL CÍA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas netas (Nota 14)	381.535	0
Menos: Costos de operación (Nota 15)	-389.159	0
Resultado bruto en ventas	<u>-7.624</u>	<u>0</u>
Menos: GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de administración y ventas (Nota 15)	-86.217	0
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros (Nota 15)	-11	0
Otros gastos (Nota 15)	-2.089	0
Más: INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros ingresos (Nota 14)	662	0
Resultado del ejercicio	<u>-95.259</u>	<u>0</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 18)


ING. VERÓNICA ORDÓÑEZ
GERENTE GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.


ING. RITA PARTIDES
CONTADORA GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.

DATOURGAL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	0	0
Creación del capital suscrito y pagado	1.000	0	1.000
Resultado del ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000	0	1.000
Resultado del ejercicio		-95.259	-95.259
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.000	-95.259	-94.259

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (4 al 18)

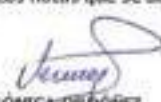

ING. VERÓNICA CRUZPÉREZ
GERENTE GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.


ING. RITA PAREDES
CONTADORA GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.

DATOURGAL CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	381.535
Efectivo pagado / recibido proveedores, empleados y otros	(292.936)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	98.599
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Movimiento neto de propiedad, planta y equipo	74.962
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(74.962)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	74.057
Efectivo al comienzo del año	2.988
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	77.045

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 18)

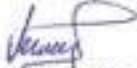

ING. VERÓNICA ORELLANA
GERENTE GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.


ING. RITA PAREDES
CONTADORA GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.

DATOURGAL CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019
Resultado del ejercicio	-95.234
Partidas de conciliación entre el resultado y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Gastos de depreciación y amortización	39.546
Otros	6.775
Total	30.269
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento / Disminución en impuestos	26.772
Aumento / Disminución en otras cuentas por cobrar	1.711
Aumento / Disminución en cuentas por pagar comerciales	639
Aumento / Disminución en otras cuentas por pagar	198.575
Aumento / Disminución en otros pasivos	335
Total	163.589
Efectivo neto provisto por actividades de operación	98.599

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 18)


ING. VERÓNICA ORDÓÑEZ
GERENTE GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.


ING. RITA PAREDES
CONTADORA GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.

DATOURGAL CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objeto social

La compañía **DATOURGAL CÍA. LTDA.** tiene como objeto social realizar actividades de operadora turística y de Agencia de viajes y en el desarrollo de sus fines se dedicará principalmente a vender servicios de viajes, de viajes organizados, de transporte y alojamiento, al por mayor o por menor, al público en general y a clientes comerciales, encargándose de la planificación y organización, por cuenta propia, de paquetes de servicios de viajes (tours) para su venta, o a través de otras agencias de viajes y operadores turísticos.

Estos viajes organizados (tours) ya sea por vía aérea, terrestre o marítima pueden incluir la totalidad o parte de las siguientes características: transporte, alojamiento, comidas, visitas guiadas, lugares históricos o culturales, parques nacionales, áreas nacionales protegidas, reservas naturales, espectáculos teatrales, musicales, deportivos, promoción turística.

Domicilio principal

La compañía se encuentra domiciliada en la provincia de Galápagos, cantón Santa Cruz, ciudad Puerto Ayora, calle Roberto Schiess 50-0 y Española.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

"La NIIF para las PYMES"

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."**

Alcance pretendido de esta NIIF

- 1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

- 1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos

de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio; los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q-ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares**;
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado)**.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera NIIFs PYMES.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

Además, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, sin excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.10 Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación.-

La propiedad, planta y equipo se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Se ha estimado valor residual en algunos activos y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

d) Disposición de propiedad, planta y equipo.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.11 Deterioro del valor de los activos

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

1.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelada espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.14 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales. La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para el año 2019 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir el 25%, estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente 2019.

También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal.

1.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de servicios. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originados en actividades ordinarias.

1.16 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.17 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.18 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.19 Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

- 1. Efectivo y equivalentes
- 2. Deudores comerciales
- 3. Otras cuentas por cobrar
- 4. Cuentas por cobrar a largo plazo

1.20 Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

- 1. Obligaciones financieras
- 2. Cuentas por pagar comerciales
- 3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad efectúe y determiné estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Impuestos diferidos:

La Compañía debe considerar al final de cada año el cálculo de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos (principalmente derivadas del proceso de adopción de las NIIF por primera vez) se revertirán en el futuro.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES VIGENTES

3.1. Resumen De Las Principales Normas Contables

A continuación, incluimos un listado de normas contables vigentes para conocimiento de la compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero1, 2019
NIIF 16	Arrendamientos	Enero1, 2019
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero1, 2019
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a las NIIF 1 y NIC 28	Enero1, 2019
Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero1, 2019

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a lasa NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero1, 2019
---	---	--------------

3.2. Reformas Tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

Dividendos:

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		
Desde	Hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
-	10,000,000	0.15%

10,000,000 En adelante 0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Caja chica Quito	300	1.000
Total cajas	300	1.000
Banco Pichincha	17.704	1.988
Banco Pacifico	59.041	0
Total bancos	76.745	1.988
Total general	77.045	2.988

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
IVA compras	789	0
Crédito tributario compras	25.719	0
Total general	26.508	0

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Anticipo a proveedores	8.508	0
ATC Galavoyager por cobrar	136	0
Anticipo Petroecuador por cobrar	665	0
Maxentour Cia. Ltda. por cobrar	143	0
Total general	9.452	0

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Saldo 31/12/19
Embarcaciones	500.000		500.000
Equipos de oficina	0	792	792
Programas de computación y software	0	1.250	1.250
Maquinaria y herramientas	0	22.500	22.500
Subtotal costo	500.000	24.542	524.542
Depreciaciones			
Dep. Acum. Embarcaciones	0	37.500	37.500
Dep. Acum. Equipos de oficina	0	46	46
Dep. Acum. Programas de Computación y software	0	312	312
Dep. Acum. Maquinaria y herramientas	0	1.688	1.688
Subtotal depreciaciones	0	39.546	39.546
Total Propiedad, planta y equipo	500.000	-15.004	484.996

8. OTROS ACTIVOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Seguros prepagos	9.277	0
Total general	9.277	0

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Proveedores	639	0
Total general	639	0

Detalle de proveedores:

Proveedores	Al 31 diciembre	
	2019	
Van Leeuwen Abraham Michael	254	
Zamora Cevallos Wilner Ernesto	196	
Romero Benitez Omar	119	
López Cabascango Gabriela	70	
Total general	639	

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Aportes al IESS	205	0
10% servicios	67	0
Anticipos clientes	88.689	0
Andean Travel Company por pagar	10.192	0
Infinito Universal Corp por pagar	600.000	0
Ing. Jaime Ortiz por pagar	0	1.988
Repregal Cía. Ltda. por pagar	0	500.000
Pingüino Explorer por pagar	238	0
Retenciones IVA	934	0
Retenciones en la fuente	239	0
Total general	700.564	501.988

11. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	0	0	0
Provisiones	1.976	1.178	3.154
Aplicaciones	-1.896	-924	-2.820
Saldo al 31 de diciembre del 2019	80	254	334

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	
Retenciones IVA	934	
Retenciones en la fuente	239	
Total general	1.173	

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación, los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2019 y 2018:

		2019	2018
	Resultado del periodo	-95.259	0
Menos:	Participación utilidades trabajadores 15%	0	0
Más:	Gastos no deducibles	1.433	0
	Base imponible impuesto a la renta	-93.826	0
	Impuesto a la Renta Causado	0	0
	% Impuesto a la renta	25%	25%
	Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	0	0
Menos:	Anticipo impuesto a la renta	0	0
Menos:	Retenciones en la fuente	0	0
	Saldo a favor	0	0

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 1,000 al 31 de diciembre del 2019.

14. INGRESOS – COMPOSICIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Ingresos operacionales		
Ventas tarifa 12%	3.535	0
Ventas tarifa 0%	379.000	0
Subtotal	381.535	0
Ingresos no operacionales		
Otros ingresos	26	0
Ingresos reembolso intermediano	656	0
Subtotal	682	0
Total general	382.217	0

15. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Costos de operación	389.159	0
Gastos de administración y ventas	86.217	0
Gastos financieros	11	0
Gastos no deducibles	1.433	0
Gastos reembolso intermediario	656	0
Total general	477.426	0

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Descripción	Al 31 diciembre
	2019
Cuentas por cobrar - Op. De Activo	
ATC Galavoyager	136
Maxmetour Cía. Ltda.	143
Total general	279
Cuentas por pagar - Op. De Pasivo	
Andean Travel Company	10.152
Pegúno Explorer Cía. Ltda.	238
Total general	10.430

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión del informe de auditoría del 22 de junio de 2020 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos; excepto por:

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Por tal razón las operaciones de la compañía DATOURGAL CÍA. LTDA. se verán reducidas en este lapso de tiempo que dure la emergencia sanitaria.

Estas circunstancias podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados resumidos no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



ING. VERÓNICA OADÓÑEZ
GERENTE GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.



ING. RITA PAREDES
CONTADORA GENERAL
DATOURGAL CÍA. LTDA.